

Grupo de trabajo para mejorar el registro del delito de odio en la U.E.

Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)

Registro de incidentes como resultado de la implementación del Programa para la identificación policial eficaz (PIPE)

Organismo que la desarrolla	Plataforma para la Gestión Policial de la Diversidad. Red de representantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad y de la sociedad civil, creada en 2010.
------------------------------------	---

Objetivo	Incrementar los conocimientos y la formación de los miembros de la policía local al objeto de influir positivamente sobre el proceso de identificación y registro de datos estadísticos.
-----------------	--

Descripción	Limitar la desproporcionalidad en los procedimientos de identificación de los agentes de policía, en la medida que aquella pueda afectar a las minorías y grupos vulnerables, y que ello pueda redundar en una mayor efectividad en la detección e investigación de hechos delictivos.
--------------------	--

Duración de la prácticas

Se comenzó a implementar en el año 2012, manteniéndose vigente en la actualidad.

Contextualizar sobre como la buena práctica puede impulsar el registro/ notificación del delito de odio.

La utilización de una aplicación informática permite realizar un análisis estadístico de los datos recogidos durante la implementación del programa. Estos datos, fruto de una identificación eficaz de las personas involucradas en incidentes, contribuyen al registro policial de incidentes de odio.

Productos “ out puts” generados por la buena práctica

- *Guía de formas de identificación de personas por la Policía*
- *Manual y protocolo de actuación para una identificación e investigación policial eficiente*

Referencia para consultas

portavoz@gestionpolicialdiversidad.org